

ACTA #2.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #2.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con cuatro minutos del día OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: "BUENA TARDES A TODAS Y A TODOS, VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presente las siguientes legisladoras y legisladores: Diputada Alejandra Gómez Mendoza, Diputada Ana Karen Ruiz Coutiño, Diputada María Reyes Diego Gómez, Diputado Juan Marcos Trinidad Palomares, Diputado José Ángel del Valle Molina, Diputada Silvia Esther Arguello García. Presidenta, Vicepresidentas, Secretarios y Prosecretaria respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obra en poder de esta secretaría la licencia de la Diputada Andrea Negrón Sánchez.- Seguidamente, la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE":

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2026. _____
2. LECTURA DEL COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. _____
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, RELATIVO AL "PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS Y A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES

REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CREAR, MANTENER Y FORTALECER LOS VIVEROS MUNICIPALES O COMUNITARIOS". —————

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO SAMUEL ALEGRÍA PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OSUMACINTA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 4 VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. —
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JAVIER ALEJANDRO CRUZ ARÉAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA ESCUELA PRIMARIA DEL ESTADO "NIÑO ARTILLERO" TERRENO UBICADO EN CALLE CENTRAL SIN NÚMERO DE LA COLONIA 10 DE ABRIL DE ESA CIUDAD. ———
6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JORGE ARTURO ACERO GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BERRIOZABAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 32 VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. —————
7. ASUNTOS GENERALES. —————

Acto seguido el Diputado Secretario agregó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento las legisladoras, los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS ESTÁ APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2026. POR LO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES RECIBIMOS COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO

SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL COMUNICADO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES TODA VEZ QUE DEL COMUNICADO SE DESPRENDE QUE 87 DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD APROBARON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. EN CONSECUENCIA, ES PROCEDENTE DECLARAR QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS". "SE HA REFORMADO" POR LO TANTO SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA REMITA EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, AL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO PRESENTA DICTAMEN, RELATIVO AL "PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS Y A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CREAR, MANTENER Y FORTALECER LOS VIVEROS MUNICIPALES O COMUNITARIOS". POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN". El legislador dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcribe el siguiente resolutivo. -----

A la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Cambio Climático de la Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas; le fue turnada para su estudio y dictamen el "Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos y a los Concejos municipales del Estado para que dentro de sus atribuciones realicen las acciones necesarias para crear, mantener y fortalecer los viveros municipales o comunitarios". -----

Con fundamento en la fracción XV de los artículos 48, 55 y el artículo 153 de la Ley del Congreso del Estado, las Diputadas y Diputados Integrantes de la suscrita Comisión, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea el siguiente: -----

RESOLUTIVO

Resolutivo Único: Es de aprobarse, el "Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos y a los Concejos municipales del Estado para que dentro de sus atribuciones realicen las acciones necesarias para crear, mantener y fortalecer los viveros municipales o comunitarios", para quedar de la siguiente manera: -----

Punto de Acuerdo

Artículo Único.- La Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos y Concejos Municipales del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades ambientales competentes, realicen las acciones necesarias para crear,

mantener y fortalecer los viveros municipales o comunitarios, destinando recursos, programas y personal técnico que permitan garantizar su operación sustentable y el aprovechamiento de su producción en actividades de reforestación, restauración y educación ambiental. —————

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos de los Diputados y Diputadas presentes de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Cambio Climático de la Sexagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado de Chiapas, reunidos en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 30 días del mes de junio de 2026. —————

Al finalizar su lectura, el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".—

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO SAMUEL ALEGRÍA PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OSUMACINTA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 4 VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".—

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JAVIER ALEJANDRO CRUZ ARÉAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA ESCUELA PRIMARIA DEL ESTADO "NIÑO ARTILLERO", DE ESA CIUDAD. POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, SOLICITO QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".—

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JORGE

ARTURO ACERO GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BERRIOZABAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 32 VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD". POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, SOLICITO QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 205, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HA INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LA SIGUIENTE LEGISLADORA: DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "100 AÑOS DE LA PRIMER MUJER VOTADA EN CHIAPAS".- Enseguida la Diputada Vicepresidenta en funciones de Presidenta Ana Karen Ruiz Coutiño, ocupó el lugar de la presidenta y agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES RECUERDA QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 10 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. POR LO QUE TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA: 100 AÑOS DE LA PRIMER MUJER VOTADA EN CHIAPAS".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Gracias diputada. Buenas tardes a todas y a todos; voy a ser muy breve. Me dirijo al pueblo de Chiapas, a mis compañeras y compañeros legisladores, al público presente que el día de hoy nos acompaña en esta sesión de comisión permanente. Quiero compartirles que hoy es un día muy importante para las mujeres chiapanecas y no solamente para nosotras, sino también para todas las mujeres de esta gran república mexicana, ya que conmemoramos 100 años de la elección de Florinda Lazos León, como primera diputada local al Honorable Congreso de nuestro estado, el 8 de julio de 1926; ella fue electa diputada local del distrito 8 de Chiapas en Tuxtla, Gutiérrez; fue una mujer valiente, periodista, enfermera, revolucionaria, maestra y por supuesto, una sufragista. Reconozco en ella a mi principal ideóloga política. Florinda Lazos León, representa a todas las mujeres que ayudaron en el avance de la igualdad de nuestro país, como persona rebelde que desafió los cánones de su época, ella demostró que el lugar de la mujer no está confinado al hogar, sino que está en la toma de decisiones, en la construcción de un Estado más justo; a 100 años de su elección, las mujeres seguimos enfrentando obstáculos enormes para acceder a cargos de elección popular. Si bien, ella fue la primer mujer diputada en Chiapas, al nosotras ser pioneras en el derecho a ser votadas y a poder votar, también fue pionera a nivel nacional como la primer mujer votada en todo el país. Hoy, Florinda Lazos nos enseña más que nunca que la lucha por la igualdad es larga, pero que vale la pena, ella nos enseña aún que el camino se hace al andar y hoy, nosotras desde este congreso seguimos andando ese camino. Por las que ya no están, por las que estamos, por las que vienen, hasta que la dignidad se haga costumbre. Que viva siempre Florinda Lazos León; es cuanto diputada.- Al finalizar la

intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS. (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

DIPUTADA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

ANA KAREN RUIZ COUTIÑO

DIPUTADO SECRETARIO

JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA